

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20012** *CONSTRUCCIONES PASERPI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber.:

Que en la Pieza de Ejecución número: 239/2.008 de este juzgado seguido a instancias de Doña Juana Polo Maestre, Don José-Manuel Romero Polo, Don Miguel-Angel Romero Polo y Doña Vanessa Romero Polo contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa ejecutada "Construcciones Paserpi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 60.100,00 Euros, de principal, más la de.: 4.577,50 Euros del 10 % de interés legal por mora, y la de.: 6.467,75 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 5 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045883-1